



DOCTORADO en Educación

UCC • Facultad de Educación

Título: La formación práctica en psicopedagogía. Instituciones, sujetos, espacios y tiempos para aprender la práctica profesional

Autora: Mariana Etchegorry

Directora: Lucía Garay

Líneas de investigación en la que se ubica: Instituciones educativas y procesos de innovación. Sistemas, políticas y territorios.

Correo electrónico: marianaetchegorry@upc.edu.ar

La Provincia de Córdoba tiene una amplia tradición “terciaria”, que se transformó en universitaria a partir de regulaciones para la práctica profesional a nivel nacional. La formación práctica constituye un desafío importante para la educación superior, especialmente la universitaria, centrada en lo académico - teórico.

Los profesionales en ejercicio despliegan “prácticas del conocimiento” (Guyot, 2016) es decir, conocimiento en acción, al enseñar, investigar o ejercer la profesión. Las prácticas del conocimiento psicopedagógicas encarnan en los sujetos y configuran contenidos de enseñanza que se ponen en juego en el trayecto de formación práctica entre docentes y estudiantes. En este sentido, el profesional ejerciendo el rol docente en el marco de la formación, asume una posición compleja, en tanto es demandado como docente y como profesional.

Los estudiantes son los sujetos de la demanda en este caso particular, en busca de aprender la profesión. La propuesta de investigación busca recuperar la formación práctica profesional desde la perspectiva de psicopedagogos de la provincia de Córdoba, promoviendo la reflexión sobre los trayectos formativos. De esta manera recuperar la dialéctica entre las demandas de los sujetos en el campo laboral y la propuesta formativa actual . para la revisión de los planes de formación de grado. El tema de la investigación es la formación práctica, en cuyo contexto los sujetos/estudiantes/docentes/profesionales, aprenden y enseñan saberes sobre la práctica psicopedagógica.

En consecuencia, se problematiza el enseñar y aprender prácticas de conocimientos psicopedagógicos en la formación práctica, a partir de la configuración de un dispositivo. En la construcción del estado del arte, se encontraron investigaciones que hacen foco en la formación práctica¹. Un alto porcentaje de investigaciones retoman los discursos de docentes y estudiantes mientras transitan la formación. Con base en este rastreo, se ajustaron las preguntas de investigación y se tomó la decisión de analizar la perspectiva de los profesionales en el campo, los contenidos que se enseñan en la formación práctica; el encuadre institucional para analizar los discursos en una trama de relaciones complejas, situadas y sociohistóricas. En ese marco se elabora una pregunta central: ¿Cuáles son los rasgos distintivos de la formación práctica, a partir de los cuales los docentes enseñan contenidos referidos al hacer profesional y los estudiantes construyen/aprenden los mismos? Se define como objetivo general analizar la formación práctica en psicopedagogía. Se trabajan objetivos específicos que buscan identificar datos y valoraciones sobre la formación práctica en los discursos, evaluar las huellas de la misma en las prácticas actuales y caracterizar los dispositivos de formación práctica en instituciones de Educación Superior de la Provincia de Córdoba, a partir de los relatos de formadores;

¹ Se decide nombrarlas de esta forma tras analizar que este concepto incluye las numerosas maneras de referir a la misma: prácticas pre-profesionales, prácticas profesionalizantes, prácticas finales, pasantías, residencia.

finalmente, analizar los marcos normativos y documentales de los mismos.

Se construye un recorrido teórico conceptual que permita pensar los aspectos que este proyecto implica. En el marco de las instituciones formadoras se configuran dispositivos para la formación práctica. En consecuencia, es necesario plantear qué se entiende por institución. Enriquez (2002) analiza el concepto ligado a valores universales, define en ese marco las instituciones “de existencia” como aquellas que tienen como tarea central las relaciones humanas. Entre ellas, la institución educativa que, como expresa Garay (1996) se configura en complejas tramas subjetivas. En este sentido, “... los enunciados universales atraviesan los distintos niveles de la organización educativa (...) implica la inscripción y expresión de esos universales, siempre con un resto, una brecha inherente a un acto que, en su movimiento, configura y da cuerpo a la organización” (Nicastro, 2017: 27).

La forma en que se configura la relación entre teoría y práctica en el marco institucional, requiere ser considerada desde diferentes perspectivas en el marco de la Educación Superior, en principio, a partir de la tensión entre conocimiento y profesión, pero también en relación a decisiones en la política macro, como lo es la Ley N° 24521 de Educación Superior, del año 1995, entre otras; que impactan en las maneras de acreditación de las diferentes carreras profesionales presentes en las propuestas. Estos análisis remiten a pensar el lugar de los sujetos en tramas de relaciones entre el hacer, el poder y los discursos que circulan. Expresa Deleuze al respecto, “las tres grandes instancias que Foucault distingue sucesivamente (saber, poder y subjetividad) no poseen, en modo alguno, contornos definitivos, sino que son cadenas de variables relacionadas entre sí” (Deleuze, 1990:155).

Los dispositivos configuran redes (Agamben, 2011) que movilizan prácticas, es decir, tienen por objetivo hacer ver y hacer hablar. El dispositivo así entendido, puede caracterizarse como pedagógico (Bernstein, 1998), en tanto implica ciertos ordenamientos, que a partir de sujetos que enseñan (docentes) y sujetos que aprenden (estudiantes), ponen en marcha la transmisión de saberes. Un dispositivo pedagógico constituye “un conjunto de reglas que asegura y garantiza el funcionamiento, arreglo de tiempos y espacios, de personas, acuerdos teóricos y técnicos, (...). Combinatoria de componentes complejos que trabaja desde un pensamiento de estrategia y no de programa” (Souto, 1999:104).

El dispositivo pedagógico refiere a “una configuración que entrama: determinados propósitos y supuestos, decisiones respecto del tiempo de trabajo, la secuencia de actividades, el tipo de intervención del formador, las definiciones que se adoptan respecto de temas que atraviesan los relatos, etc” (Nicastro, 2017:143). Es decir, un artificio que a partir de ciertas decisiones posibilita el aprender.

Los psicopedagogos alcanzan, a partir de la formación de grado, saberes para desplegar una práctica profesional. Esas prácticas dan cuenta de contenidos de la disciplina pero que, coherentes con la línea

de reflexión propuesta, no son contenidos teóricos que se aplican, sino que constituyen prácticas de conocimiento (Guyot, 2016). Se ponen en tensión los conceptos de pensamiento y acción, que “no necesariamente están mediados por la aplicación, como no lo están la teoría y la práctica” (Nicastro, 2016:36). Esta concepción pone en el centro a los sujetos a una particular manera de pensar el contenido y la transmisión de los mismos, en la cual se pondrán en juego relaciones de saber-poder, vida-cotidianeidad, práctica-teoría, situacionalidad-historia (Guyot, 2016). Se trata entonces de profundizar en la complejidad que la formación práctica adquiere en el marco de estas conceptualizaciones.

En relación a lo metodológico, el proyecto de investigación se enmarca en una propuesta cualitativa. La realidad es entendida como compleja y relacional. Propone analizar la relación entre las prácticas educativas y las prácticas profesionales. La perspectiva es institucional y por tanto, socio-histórica, ya que busca a partir de la recuperación de los discursos y el análisis de planes de estudio, programas y planificaciones, analizar las particularidades de la formación y su impacto en el despliegue de la práctica profesional.

Se recupera así, la perspectiva de la investigación educativa y experiencia vivida (Van Manen, 2003), de allí que la fenomenología hermeneútica brinda la posibilidad de “fusionar métodos de conocimiento cognitivo y no cognitivo, gnóstico y pático” (Van Manen, 2003. p. 13) En esta línea de construcción investigativa, es posible profundizar en la esencia del objeto, entendiendo que refiere a los rasgos distintivos del mismo, siempre ligados al contexto, la (inter) subjetividad y el lenguaje entre otros.

En consecuencia, se establecen dos momentos de ingreso al campo. El primero de carácter pre-teórico, a partir de un cuestionario semiestructurado, que permite establecer un estado de situación, la elaboración de los criterios de selección de las instituciones referentes de más impacto en la provincia y los criterios para la organización de muestras sistemáticas.

En el segundo momento, se trabaja con entrevistas, como un instrumento privilegiado para el acceso a datos relevantes respecto al tránsito por la formación, y valoraciones a la luz de la práctica profesional, de tal manera de recuperar las narrativas de los sujetos. El instrumento se organizará en función de categorías básicas surgidas de las conceptualizaciones teóricas y el primer ingreso al campo.

Los conjuntos muestrales sistemáticos quedan configurados a partir de la selección de dos instituciones referentes en la provincia de Córdoba seleccionados por: antigüedad de la propuesta, ambas antes de la década del 70; cantidad de egresos; representatividad en torno a las dos formas de educación superior que se sostienen en la provincia: Educación Superior no universitaria, Educación Superior Universitaria. Estas son: Universidad Nacional de Río Cuarto (UNRIV) desde 1968,

Universidad Provincial de Córdoba (UPC), cuyo Instituto Fundante, el Instituto Superior Dr. Domingo Cabred forma psicopedagogos desde 1961.

Teniendo en cuenta la pertenencia a estas instituciones como primer punto para la selección de los profesionales en ejercicio, se constituyen dos conjuntos muestrales, para las entrevistas. El primer conjunto, profesionales psicopedagogos, con base en la definición del objetivo general, en ejercicio en el campo laboral, realizando una práctica psicopedagógica específica; egresados de las instituciones formadoras seleccionadas en el período 2010-2020. Sobre la base de los veinte profesionales a entrevistar, doce pertenecerán a la UPC y ocho a la UNRIV, correspondiendo el 50% de cada grupo a los años de egreso.

El segundo conjunto muestral estará constituido por profesionales psicopedagogos a cargo de la enseñanza de la práctica profesional en instituciones formadoras: en ejercicio, a cargo de un espacio de formación relacionado con la práctica profesional, según el formato que adopte en cada institución.

Referencias bibliográficas

- Agamben, G. (mayo - junio de 2011). ¿Qué es un dispositivo? (R. Fuentes Rionda, Trad.) *Sociológica*(Año 23 Número 73), 249-264.
- Bernstein, B. (1998). *Pedagogía, control simbólico e identidad*. Madrid: Morata.
- Deleuze, G. (1990). ¿Qué es un dispositivo? En AAVV, *Michel Foucault filósofo*. Barcelona: Gedisa.
- Enriquez, E. (1989). El trabajo de la muerte en las instituciones. En R. Kaës, *La institución y las instituciones*. Buenos Aires: Paidós.
- Garay, L. (1996). La cuestión institucional de la Educación y las escuelas. Conceptos y reflexiones. En I. Butelman, *Pensando las instituciones*. (págs. 126-158). Buenos Aires: Paidós.
- Guyot, V. (2016). Epistemología, prácticas del conocimiento y universidad. *Itinerarios educativos*(9), 43-58.
- Nicastro, S. (2017). *Trabajar en la escuela. Análisis de prácticas y experiencias de formación*. Rosario: Homo Sapiens.
- Nicastro, S., & Greco, M. B. (2016). *Entre trayectorias. Escenas y pensamientos en espacios de formación* (5° Edición 2016 ed.). Rosario: Homo Sapiens.
- Souto, M. (1999). *Grupos y dispositivos de formación. Facultad de Filosofía y Letras*. Buenos Aires: Novedades Educativas. Serie Los documentos 10.
- Van Manen, M. (2003). *Investigación Educativa y Experiencia vivida. Ciencia humana para una pedagogía de la acción y de la sensibilidad*. Barcelona: Idea Books.

La presente ficha fue elaborada en el marco del espacio curricular: **Producción y Comunicación del**

Conocimiento I, II y III.

Diseño: Lic. Mariana Mugna.